

Señor.

LOS Embaxadores extraordinarios de las Prouincias vnidas del Pais baxo: suplicaron a V. Magestad el año de 1660. fuesse feruido de mandar juntar sus Armadas, para refrenar el orgullo, y tirania de los de Argel, y demas Moros de la Costa de Africa, que las Prouincias vnidas mantendrian diez y ocho nauios de guerra en el Mediterraneo, para el mismo efecto. En lo mismo insistio despues el Baron de Reede, que por parte de las Prouincias vnidas reside en esta Corte. Y el año de 1661. dio a V. M. el memorial, cuya copia va con este, y V. Mag. fue feruido de mandar a los Reynos de Aragon, y Napoles, que procurassen de armar contra este comun enemigo; lo qual no se ha hecho, si biẽ en todos Puertos, y partes del dominio de V. Mag. ha sido bien venida, y recibida esta Armada de las Prouincias, y se les ha afsistido con lo necessario, de bastimentos, y pertrechos por su dinero, de que quedan reconocidos, y muy obligados, y dello han dado las gracias a V. Mag. y quedaron en estos mares deseosos de dar vn buen golpe a estos caçadores de Christianos; pero como sus fuerzas solas no son bastantes a hazerles notable daño, y por otra parte los Ingleses se auian ajustado con los Barbaros, y con esto pretendian de hazerle dueños del mar mediterraneo del Estrecho, y de todo el comercio, como en efecto lo huieran hecho; teniendo à Tanger, y hermanandose con los Moros, y Turcos: El General Ruyter, que lo es de las Prouincias en el Mediterraneo, se hallò obligado de ajustarse, y se ajustò con los Moros, con condiciones razonables, como se puede ver de la copia dellas, que va con este,

A

este,

este; si bien sobre este tratado ha auido, y ay todavia grandes contiendas, y debates, no queriendo vnos paz con los Infieles, ni que por su falta crezca el poder, y tirania de los enemigos de Christo, ò que hagan esclauo a alguno, sino que se procure, y ponga todo el cuydado, y esfuerço de redimir, y librar a todos Christianos de la dura, y inhumana feruidumbre, y poner a cada vno en su natural libertad, que Dios le ha dado. y que cada vno tiene obligacion de conseruar, y defender, y por la qual las Prouincias han peleado ochenta años. Hasta aora no sabemos en que estas sus disputas y debates ayán parado, si se concordaron, y ratificaron el tratado de su General con los de Argel, ò si le dieron por impio, illicito, y nulo, si se refueluen a la continuacion de la guerra, ò si procuran de dilatar el plaço, y alargar la tregua hasta que vean las Armás de V. Magestad desembaraçadas, para ir juntos, y dar de mancomun sobre el comun enemigo, en el interin reconocer sus mares, puertos, fortalezas, y correspondencias, dentro, y fuera de Africa, interrumpir sus comercios haziendo la guerra a sus vezinos. para apartar los vnos de los otros, ò destruirlos, que en qualquier manera los de Argel lo sentirán que los de Tripoli queden destruydos, ò que se les obligue de amainar, y recibir ley en sus Armadas y nauigaciones, y que esto sea oy dia el intento de las Prouincias vnidas. es lo mas probable, y que por esto se esten en el Mediterraneo, mano sobre mano, con vna Armada de veinte nauios de guerra. El General Ruyter ha ido a Argel este mes de Março a pedir mas termino para la ratificacion del tratado, entretanto trabaja de redimir sus esclauos, que son al pie de dos mil, y para ello no faltá sino el dinero, que las Prouincias de mejor gana emplearan en la guerra, que esperan de hazerles.

He-

2
Hecha la paz en la forma referida, con los de Argel, el General Ruyter fue con su Armada à Tripoli de Berberia à hazerles guerra, ò obligarlos a semejante concierto del hecho con Argel, en que los de Tripoli no han venido, y el General Ruyter ha buuelto con la Armada a la Costa de estos Reynos a rehazerse, y esperar las ordenes, y socorros de las Prouincias, que ya han venido, y mandan se le junte Tromp con su Esquadra, y otros quatro nauios tienen preuenidos en Olanda para el mismo efecto, con que, y con la entera noticia, y practica que alcançaron de los mares, vientos, y costas de Africa, tal que en diez y ocho meses no perdieron ningun nauio, andando continuamente de vna a otra parte, se puede esperar algun buen sucesso, que Dios por su infinita misericordia se sirua de darles.

Al seruicio de V. Magestad conuiene que se profiga esta santa, y saludable guerra, por muchas razones: Que el Baron de Reede en su memorial alega, y por ser esta guerra contra los Moros, propia de V. Magestad, hereditaria, para no dezir de obligacion, de seguir en esto las pisadas de sus mayores, y porque los vassallos de V. Mag. y sus Reynos son los mas interesados, reciben el mayor daño de estos Barbaros, son los frontericos, los primeros, y mas expuestos a las inuasioncs, y violencias, a ellos crecen los peligros, y daños con la paz, amistad, sosiego, seguridad, y comercio de las otras naciones con los Moros, los Renegados, que oy dia a fuerça de remo, y velas tendidas huyen la sombra del General Ruyter, por no hallar en el la piedad, y perdon del S. Oficio, entonces sin miedo, y rezelo con toda comodidad, y seguridad correràn estas Costas bien conocidas, asaltaràn las tierras de su patria con mucho desahogo, y maña, y con igual impiedad, violencia, y crueldad las saquearàn;

ràn, passarán al Océano, a donde Tanger les será
asilo, y segura retirada, esperarán con mucha pausa,
y comodidad las Flotas, y Galeones de las Indias, y
en esto se les juntarán otros Pyratas salteadores de
mar, Christianos desalmados, que para tener oca-
sion de robar, con mucha facilidad renegarán, y no
faltará quien a estos con vna razon de estado muy su-
tilizada, y subida, aprueue, aplauda, fauorezca, y fo-
mente: otros por su interes particular les lleuarán los
pertrechos, armas, municiones, y bastimentos, prin-
cipalmente si los Franceses entran en este concierto
de paz que el General Ruyter ha hecho con los de Ar-
gel, como lo pretenden de hazer, y plega a Dios que
en tal caso algunos Christianos no se junten cõ ellos
a cara descubierta, y nos hagan la guerra más domes-
tica, y de cerca. y si los Ingleses saliesen con su inten-
to de abrir puerto, y hazer escala franca en Tanger,
alli los Moros serán el rayo, executores de sus disig-
nios, la mano del gato, y esto es el motiuo más viuio,
la razon más fuerte, y vrgente, el interes de toda la
Monarquia, que solo basta, para que se ponga todo el
cuydado, y fuerça en esta guerra contra los Moros.

La otra razon que ha de mouer a V. Magestad de
procurar se continúe esta santa guerra, es para que
esta Armada de las Prouincias vnidas no se deshaga, y
la gente se paffe al seruicio de otro Principe, cosa muy
facil, y casi cierta, y que nos puede estar muy malici-
dia de oy Monf. de Estrade, Embaxador que es
de Francia en Olanda, trabaja en tirar al seruicio de
su Rey esta gente, y fletar buen número de sus na-
uios: y lo mismo podrá hazer el Rey, ò Parlamento de
Inglaterra, y quando esto no sea, ni tengamos recelo
del vno, ni del otro, esta gente maritima, de que ay
más de sesenta mil en las Prouincias vnidas, no sa-
biendo otro officio, ni teniendo beneficio más que na-

ueg ir, y pelear, ni pudiendo viuir quietamente en
fus casis, para seguir, y sustentarse en su natural, y ga-
nar la vida, iràn a seruir a otro dueño, aunque sea al
Moro, y se juntaràn con los Piratas, y en qualquier
manera se desharàn, y sucederà lo que fuele fuceder
quando se deshaze vn Exercito, que no dexa, ni ca-
mino, ni casa segura, y no se hallaràn, ni podran jun-
tarse en la ocasion de necesidad, que facilmente se
puede ofrecer.

El tercero motiuo para animar, y resolvernos a es-
ta guerra, ha de ser este mismo tratado que el General
Ruyter ha hecho con los de Argel: por que con esto el
enemigo queda desmembrado, diuidido, enflaqueci-
do, y los amigos auentajados, con tener la mitad de la
Costa de Africa; por amiga; y Puerto seguro a
donde retirarse, rehazerte tomar lengua, y noticia
de los mouimientos, y intentos del enemigo, reco-
nocer los Pueitos, y Playas; y los mouimien-
tos de la mar, y fuerças de la tierra, puede ser que tam-
bien se hagan algunos amigos entre los Alarbes,
y Moriscos, que seria gran negocio; y si Dios fuere
seruido de dar a los Christianos vitoria de los de Tu-
nez, ya quedaua echado vn freno a los de Argel, y he-
cho el camino para embestirlos por tierra.

Por estas, y por las demas razones que el Baroñ de
Reede tiene en su memorial al seruicio de Dios, de V.
Magestad, de la Monarquia, y de toda la Christian-
dad conuiene, que se siga esta guerra contra los Mo-
ros, principalmente en esta coyuntura que los enemi-
gos estan apartados, y diuididos entre si con la paz de
Argel, y los amigos con su Armada al pie de la obra,
que con poca asistencia que se les haga, pueden dar
mucho que entender al Moro, y qualquier cosa que
hagan, siempre sera en prouecho, y seguridad de los
vassallos de V. Magestad, y en qualquier ocasion que

se ofreciere, bueno será tener esta Armada de las Prouincias a la mano, y obligada.

Que esta guerra con los Moros, sea santa, justa, gloriosa, conueniente, y necessaria al seruicio de Dios, y seguridad de estos Reynos, hereditaria, y propia de V. Magestad, no ay duda, ni se puede negar, ò disputar, y no es oy dia esta empreſſa tan costosa, ni peligrosa, como fue en los siglos passados, sus Armadas son de piratas ladrones que no se atreueron hazer cara, ni dexarse ver a diez nauios Ingleses puestos sobre su Puerto, y tuuieron por bien, y dicha de concertarse con el General Ruyter en el modo que èl quiso, con auentajadas condiciones para la Christiandad, y afrentosas para ellòs, sus fortalezas, y exercitos son de Barbaros, no como las del Pais baxo, sus tierras, y casas llenas de Christianos esforçados, sus animos viles, y de Moros abatidos por los Turcos, sus asistencias de leños, no ay Barbaroja en la mar que les socorra.

La dificultad està en los medios, y modos en que se ha de hazer esta guerra, lo mas llano, y expediente era lo que piden las Prouincias vnidas, que se juntassen las Armas de V. Mag. y la suya, que ellos mantēdran, de diez y ocho nauios de guerra en el Mediterraneo a este efecto, y con este presupuesto V. Mag. ha sido seruido mandar a los Reynos de Aragon, y Napoles, que procurassen de armar los nauios que fuere posible contra los Moros, lo que hasta aora estos Reynos no han hecho, ni ay apariencia que lo hagā tan presto, aunque las Galeras todo el año anden ociosas, y no siruan sino para transportar gente, y hacienda, lo que mejor, con mas seguridad, comodidad, y a menos costa harian los nauios de particulares de las Prouincias, que por el Tratado hecho con los de Argel, y con la Armada preuenida contra los de Tripoli, y Biserta, no lleuan peligro alguno, y quando estas

Gale:

4

Galeras no fuesen para andar continuamente con las armas en la mano, peleando con los enemigos, a lo menos podrán salir a temporadas a vna facción señalada, por si solos, ò juntos con los otros; ò mostrarse solamente para divertir, y dar zelos al enemigo, y en todas maneras hazerle algun daño, y hasta que en este particular se tome resolución, y se preuenga las Galeras, ò otra Armada a tal efecto, es necessario de buscar otro medio para entretener, y alentar a los de las Prouincias, y no dexarlos solos con la carga a cuestras, que no es razón que ellos solos lleuen el peso que toca a todos. Podria se tratar con ellos de entrar en la mitad del gasto, que esta; ò otra mayor Armada hiziere en daño de los Moros, ò de darles vn tanto en cada vn año, para tener tantos nauios de guerra en el Mediterraneo cõtra los Infieles, y esta partida de marauedis que se concertare para este efecto, con buena conciencia se podrá sacar de la Cruzada; pero en esto no faltará dificultades, si tienen tantos nauios de tamaño, y de tales fuerças. si los gastos son ciertos, si vã contra los Moros, ò a su comercio, si hazen; y han hecho lo que han podido, y estan obligados, todos seminarios de discordias, y disgustos, que siempre, y en todas maneras se han de escufar, y huir principalmente entre los amigos, y ocasiones peligrosas.

Auiendo estas dificultades, y impossibilidades de juntar las Armadas, y ajustar el precio que merecen los que siguieren, y se emplearen en esta empresa, y siendo ella tan santa, y de tanta importancia, que no se puede dexar de la mano, busquemos otro medio cõ que sino podemos hazer guerra a los Moros descubriertamente, y con todas las fuerças, sonitemos la que otros les hazen, y entretengamos al enemigo hasta q̄ Dios se azeruido de desembaraçarnos, y darnos bastante poder para destruirle, en el interin señalar

lar brauios, premios, y precios subidos, y proporcionados al valor, y peligro q̄ corren los que molestarē, y hizieren daño a este comun, y jurado enemigo del nombre Christiano, para que a los inclinados a esta guerra, juntamente con el buen zelo del bien de la Christianidad, los lleue el interes, y gloria: porque los de las Prouincias vnidas que oy dia andan en estos conflictos, no facan fruto, ni ganancia dellos, si al cabo de vna reñida pelea, y mucho trabajo, rinden el nauio Moro, no hallan cosa de provecho en él, y quedan sin otra cosa mas que con los balaços, cuchilladas, y muertes recibidas, la Galera nõ les sirue para cosa alguna, y el casco del nauio poco, por ser de fabrica agena, inutil para su trato, y estar lexos de sus casas, donde lo puedan beneficiar, y porque tienen bafos sobrados, y poco cafo hazen dellos. A los Christianos cautiuos que hallan en estas Galeras, y Nauios, es fuerça que dexen ir libremente, y les den lo necessario el tiempo que estuieren en la mar, y despues como Christianos les focorran con limosna para el camino. A los Moros que prenden, nõ pueden llevar a su casa, ni hazerlos esclauos, ni seruirse dellos: porque en las Prouincias vuidas, y en todo el Imperio no es permitido tener hombre esclauo, y el dia que el esclauo pone pie en la tierra del Imperio, es libre. El tener a estos Moros rendidos en sus nauios, ò en los Puertos de estos Reynos, para venderlos, es de mucho embaraço, costa, y peligro, han de comer, huyen, y muerē: si los lleuan a la mar, y à se vè que no les pueden seruir mas que à ayudar à consumir la prouision, y en rebolue se contra ellos en tiempo de pelea, tormenta, ò descuydo. Si los dexan en la tierra encomendados à alguno para venderlos, juntamente les han de dexar para comer hasta que se vendan, que algunas vezes monta a mas de lo que valen, y esto porq̄ no ay quien

los

los compre, y los que andan en este trato estan espe-⁵
rando que se baraten, y vendan de necesidad en vn
nada, de que el que los tiene en deposito haze poco
cafo, mas que nunca se vendan; porque con e con
ellos: por alguna de dichas causas aurá sido, que el
General Ruyter el año 1655. hizo deposito de treinta
y vn esclauos en la Capitana de las Galeras de Es-
paña, y si entonces quando no iba en busca de los Mo-
ros, y en vn tal Puerto como Cadiz, no supo que ha-
zerse con treinta esclauos, que hará ora con trecien-
tos en vna Isla, y Prouincia apretada del comercio,
tendra (como se dize) al lobo con las orejas, no pu-
diendolos tener, ni soltar: inhumanidad es el echar-
los a la mar; lo que los años passados solian hazer los
de las Prouincias, atandoles las manos, peligroso, y
costoso es el tenerlos, y como estas Galeras, y Nauios
no lleuan otra mercaderia, ni hazienda que sea de pro-
uecho, mejor esta a los de las Prouincias de no apref-
sar Moros, ni ir en seguimiento dellos, assi lo hazen
los Armadores de Vizcaya, que en viendo vn nauio
Moro se apartan del, y en tantos años a ninguno han
apressado, con que toda la ganancia que oy dia tiene
los de las Prouincias vnidas en estas presas de Moros,
son heridas, y muertes, y si se descuyda seruidumbre,
y si los Estados Generales mouidos de vn buen zelo,
para impedir el cautiuerio de los Christianos, y re-
dimir a los que estan en el, preuienen, y costean esta
Armada, los soldados que ay en ella con que animo
pelearan a donde no ay esperanza de facar algun pro-
uecho, sino vna certeza de heridas, y muertes quando
menos, y si la desdicha quiere, vna dura, y perpetua
seruidumbre; estos son los trofeos que los de las Pro-
uincias vnidas facan oy dia desta guerra, y los diez y
ocho nauios no son bastantes para la empresa: porque
sus fueças son moderadas, los gastos grandes, y con-
tinuos;

tinuos, ò perpetuos, la pelea lexos de su casa, para socorrerles, curar sus heridos, y recoger los enfermos, y si V. Mag. cuya propia es esta guerra, no les assiste, ningun otro lo hará, y seràn obligados de dexarla, lo que haràn con mucho sentimiento suyo, y daño de todos, principalmente de estos Reynos, con que boluicndo al primer proposito.

Al seruicio de V. Mag. conuiene, su gloria es, la seguridad de sus Reynos, y Pueblos, el interes de toda la Christianidad, de fomentar esta guerra (ya que oy dia no se puede hazer otra cosa) con señalar premios a los que se emplearen en ella, y aunque los premios sean grandes, siempre será ganancia para la Real hacienda: porque si se les señalare cien mil por la Galea Capitana de Biserta, y la truxeren apressada, que bien empleados serian los cien mil, por quanto la Galea en si con su aparejo, y esclauos, vale cinquenta mil, y el Estandarte della puesto en el arsenal de V. Magestad, no se puede estimar en menos que otros cinquenta mil, y con tres ò quatro destas presas que se hiziesse Biserta quedaua destruyda, y acabados sus robos: y que bien empleado fuere medio millon en esto, y lo mismo seria de Tripoli, y quando no truxeren tal presa, no se les deue nada; la Real hacienda no padece, ni a ella se haze gasto, ò costa alguna, y sin embargo crece la gloria de V. Mag. de su buen zelo, Real munificencia, magnanimidad, y reputacion de sus Armas y siempre en todas partes se blasonará el auer V. Mag. mouido, y adelantado esta guerra, y que debaxo de su sombra se aya hecho, y esto es quando por nuestros pecados esta Armada no hiziera efecto alguno; pero si vence a los Moros, si les quita las Galeas, y Nauios, se destruye a esta ladronera, se les pone freno en el cautiuar Christianos, si los obliga a poner en libertad a los que tienen encadenados, que gloria,

ria, que contento, que bendiciones tendrá V. Mag.
como causa principal de todo ello.

El mayor daño que se puede hazer a los Moros es estorbar, y impedir que no hagan esclavos. en estos consiste su ganancia, su riqueza, lo ser, faltandoles estos, les faltará su principal caudal, y les faltarán los Renegados su vigor, y fuerza, y en que nos hazen la guerra, sin estos los Moros no son para pelear, ni para navegar; estos son los Capitanes, los Pilotos, los atreuidos soldados, que saben, y hazen las entradas en estos Reynos, son los crueles verdugos, perseguidores de Christianos, estos fabrican los navios, y lleuan las Armadas, conducen los soldados, y dirigen los Consejos, quitados estos, quanto mas Moro, mas ganancia, sobre la cabeza de cada vno de estos se auia de poner vn tesoro quinientos, o mil escudos: porque acabados estos Renegados, acabase Berberia con toda su barbarie; acabiranse los Renegados si se les impide el cautiverio de los Christianos, y esto se hará con facilidad, apressando a los pocos que andan en la pesca de hombres, a que se auia de echar el resto.

Tres Placas son las que nos hazen la guerra, Argel, Biserta, Tripoli, cuyos castillos no son como las del Pais baxo, sus fuerzas menos que moderadas, sus soldados, y caudillos Turcos, y Renegados, su dicha está en nuestra desdicha, y desynion, quando esta tuviere fin, y las Armas de V. Mag. desembaraçadas, ningun Moro, ni Renegado se atreuerá a dexarse ver en estos mares, pero oy dia nos hallamos en tal estado, y sin embargo es preciso, y inexcusable de hazerles cara, y poner termino a sus ladronicios, y tirania, lo que V. Mag. puede hazer sin peligro, daño, o interes de la Real hacienda, señalando premios grandes a los que apressaren, y metjeren en los Puertos de estos Reynos, Galera, o navio de Moros, y siendo ello tan

8
necesario, y preciso a estos Reynos, y tan fácil a V.M. parece que de justicia lo deue hazer.

¶ Vnos particulares han pedido de los Estados Generales del Pais baxo, patentes para ir en corso contra los Moros, y que se les diesse algun premio de las presas que hizieren, y vn tanto por cada vno de los esclauos, y renegados que entregaren, y los Estados no han venido en ello: porque este genero de Armadores que viuen de la rapia, en faltádoles el enemigo embisten al amigo, apressan, y despojan a los nauios mercantes, que les es mas facil, y de mayor, y mas segura ganancia; y en estas piraterias cometen mil maldades, y crueldades, que todo cabe en su mala conciencia, no teniendo otro juez que les pueda pedir cuenta, ni faltádoles motiuo que los escuse, con el adagio comun, que la necesidad no tiene ley; pero ello es vna pirateria de grandissimo daño, y confusion en el comercio, y ocasion de enemistades entre las naciones. El poner precio subido a los esclauos, serà otra ocasion de muchos engaños, fraudes, y maldades: por q̄ estos piratas haràn trato, y logro en la sangre humana, como lo hazē los Moros, cōpraran por acá, y por allá esclauos, niños, viejos, enfermos, y mancos a precio baxo, y los venderàn a los Ministros de la Real hacienda por buenos, y a precio subido, y lo que peor es, robaràn niños Christianos, y los entregeran por Moros, por esto de ninguna manera se ha de permitir que particular ande en estas presas: en vna Armada de Estado no ay tal peligro; porque en ella no puede faltar algun hombre de bien que se oponga a la maldad, ò de auiso della.

De importancia fuera tratar, y concertarse con el General de la Armada de las Prouincias, sobre las Plaças, y Puertos de Africa, como seria Bona, si la quemar en, de darles vn tanto, y si la ocuparen, y mã-

7
tuuieren hasta entregarla a los Ministros, y Presidio
de V. Magestad, de darles el faco de todo lo que qui-
sieren llevar, y además vn tanto de dinero, alguna co-
sa grande, que les llene los ojos, y el coraçon, a tal pre-
mio acudirán todos los esforçados, y valientes en la
mar de todas naciones a la empresa, y mejor a la de
Argel, que seria el mas rico faco del mundo, y si la ga-
nan, a qualquier precio, nos estará bien de tenerla, y
fino la ganan, nada se ha perdido, nada se arriesga, ni
se haze gasto a la hazienda Real, y queda la gloria per-
petua de auerlo intentado, y siempre por todos ca-
minos nos está bien que esta Armada amiga se detenga
en el Mediterraneo, y se exercite con la esperança
de su valor, en daño, y freno de los Moros, seguridad
del comercio, y destas Costas.

A V. Magestad se suplica en nombre de todos es-
tos miserables Christianos que estan en la dura serui-
dumbre, y tirania de los Moros, y en nombre de sus
padres, hijos, y parientes, que con coraçon quebra-
do se estan deshaziendo; por no poderlos librar de
la miseria, aun a costa de toda su hazienda; y en
nombre de los que andan en estos mares; pobres
Pescadores; y ricos Mercaderes, Soldados valero-
sos, atreuidos Marineros, y de los que viuen en es-
tas Costas, que todos estan expuestos al infortunio,
y rapina de estos barbaros; y en nombre de toda la
Christianidad se suplica a V. Magestad con lagrimas
del coraçon, y con toda sumision; y rendimiento,
mande se haga esta santa, y inescusable guerra a los
Moros, en la forma que mas presto, y mejor se pu-
diere, y en el interin que se preuengan las Reales Ar-
madas, y lo demás necessario, se sirua V. Magestad
de fomentar la que otros les hizieren, asistiéndoles
en todas las ocasiones, y señalando premios gran-
des a los que se señalaren, y rindieren sus Galeras, y

